

Tiempo Reposición Servicio

Conforme a lo dispuesto en el Decreto N° 368 del año 2011, Reglamento que regula las características y condiciones de la neutralidad de la red en el servicio de acceso a internet, al finalizar cada trimestre los ISP deben Publicar el Informe de Tiempo Reposición Servicio. Este informe corresponde a los tiempos del proceso, es decir, es la duración desde el instante en que una falla es reportada hasta el momento en que dicha falla ha sido resuelta y el servicio es restaurado a su funcionamiento normal, independiente de si este lapso está estipulado en un contrato.

Periodo	Variable de Medición	resultado
2024 Q2	Tiempo Estándar	96 (Horas)
	Tiempo Reposición Percentil 80%	1,366 (Horas)
	Tiempo Reposición Percentil 95%	13,091 (Horas)
	Tasa de Tiempo de Reposición	99,348%